



Recibo No.: 0023891131

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmklaaLdlkUnCRRa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION "AGUA VERDE SPORT"
Sigla: No reportó
Nit: 901682603-5
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-020821-22
Fecha inscripción: 31 de Enero de 2023
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de Enero de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Diagonal 75 B 8 - 40 Oficina 401
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: aguaverdesport@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3013682648
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Diagonal 75 B 8 - 40 Oficina 401
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: aguaverdesport@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3013682648
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACION "AGUA VERDE SPORT" SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0023891131

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmklaaLdlkUnCRRa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Acta No.01-23 del 13 de enero de 2023 de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2023, con el No. 194 del Libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACION "AGUA VERDE SPORT".

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de enero de 2053.

OBJETO SOCIAL

Como entidad privada sin ánimo de lucro, la Corporación tendrá un fin de carácter social, buscará desde las actividades que desarrolle, proveer beneficios a la vida de familias, procurando desde este núcleo, el cambio y/o mejoramiento de diversas comunidades alrededor de las zonas de influencia de la Corporación, pretendiendo contribuir así al mejoramiento y/o cambio de gran parte de nuestra sociedad.

Para la consecución de sus fines sociales, La Corporación abordará estrategias desde varios ámbitos, fomentando, promoviendo, promocionando, desarrollando y realizando actividades de tipo cultural, artístico, cívico, ecológico y ambientalista, recreativo, deportivo, lúdico involucrando no sólo a las familias pertenecientes a sus zonas de influencia, también convocando a otras personas, naturales o jurídicas, de diversos sectores de índole público o privado que quieran apoyar sus actividades en aras de lograr un bien común dentro de las distintas comunidades.

Las actividades altruistas que desarrolle la Corporación, no tendrán como objetivo en ningún momento, obtener ganancias ni utilidades para repartir entre sus asociados, cualquier recurso sobrante que llegare a obtener, derivado de sus actividades, de rentas, beneficios o excedentes, será reinvertido en beneficio de las labores sociales que



Recibo No.: 0023891131

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmklaaLdlkUnCRRa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

adelante la misma Corporación de acuerdo con estos estatutos.

En desarrollo de su objeto, La Corporación podrá:

Realizar y gestionar campañas y actividades de conciencia social y ambiental.

Realizar y gestionar campañas y actividades que repercutan en el mejoramiento social de sus zonas de influencia.

Planear, diseñar, promover, promocionar y realizar proyectos, programas o actividades acordes con el objeto de la Corporación incluido actividades tales como bazares, cantarillas, subastas que busquen la recolección de fondos económicos y/o en especie que apoyen el trabajo social de La Corporación y/o a terceros que necesiten el apoyo de la Corporación. La Corporación también podrá recibir donativos tanto de personas naturales o jurídicas de índole nacional o extranjero, privado o público, incluso podrá recibir herencias y/o legados.

Realizar actividades de fomento y formación en valores desde la práctica, entrenamiento y/o iniciación en el deporte con el ánimo de dirigir a quienes participen en estas actividades, a la sana recreación y esparcimiento, al mejoramiento de sus capacidades, desempeños individuales y colectivos desde diferentes enfoques como el buen manejo del tiempo libre, la formación de trabajo en equipo y la disciplina personal, entre otros. Para alcanzar este objetivo, la Corporación también podrá organizar y/o participar en festivales o eventos deportivos de índole municipal, departamental, nacional o internacional. Para la ejecución de las actividades antes descritas, la Corporación podrá solicitar una colaboración económica, cuota y/o aporte de parte de los beneficiarios y/o participantes en estas actividades, con el fin de cubrir los gastos necesarios que pudieren derivarse de ellas tales como, el pago de dotación y elementos deportivos, el pago de profesionales que acompañen con sus servicios profesionales o técnicos, el desarrollo de las actividades, etc.

Planear, diseñar, promover, promocionar proyectos, programas y/o trabajar en y/o ejecutar actividades, proyectos, programas, eventos, campañas publicitarias, procurando el involucramiento de distintos actores y/o sectores sociales de índole privado o público, nacional o internacional para que participen, apoyen, patrocinen, organicen o contribuyan logísticamente, académicamente, económicamente, en el



Recibo No.: 0023891131

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmklaaLdlkUnCRRa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollo de sus diversos objetivos sociales.

Trabajar actividades que impacten en la construcción de un profundo sentido de pertenencia con el lugar dónde se vive, con nuestro país y con el planeta.

Realizar todas las contrataciones y/o convenios que sean necesarios, en relación con el objeto de la Corporación, bien sea con personas naturales o jurídicas, privadas o públicas, con el fin de que puedan desarrollarse plenamente, los fines sociales de la Corporación. Asesorar y/o prestar su colaboración a empresas, centros educativos, instituciones privadas o públicas, en capacitación, organización y realización de eventos conforme a la experiencia que se reconoce a la Corporación y/o sus fundadores, con el ánimo de que con estas asesorías y/o colaboraciones, la Corporación pueda obtener contraprestaciones económicas o en especie que beneficien los intereses sociales objeto de la Corporación. Prestar y/o alquilar a terceros, sedes que llegue a tener la Corporación para eventos, en aras de recaudar fondos para sus actividades sociales.

Con ocasión a la ejecución de actividades sociales por parte de la Corporación, en caso de que se vislumbren posibilidades, facilitar y/o generar oportunidades para que las familias que participen en dichas actividades, puedan lograr de forma alguna, hacerse beneficiarios de programas de su interés en instituciones nacionales y/o extranjeras.

PATRIMONIO

\$0,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Director General de libre nombramiento y remoción por la Asamblea de Asociados. De igual manera, la Asamblea podrá nombrar un Director General Suplente que asumirá la funciones de Director General/Representante legal ante la ausencia, por cualquier causa, del Director General Principal. El Director General/representante legal y/o su suplente, tendrá un período de nombramiento de 2 años, sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo por parte de la Asamblea de Asociados.

El Director General será el representante legal de la Corporación y

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/02/2023 - 3:28:03 PM



Recibo No.: 0023891131

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmklaaLdlkUnCRRa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

podrá ejercer las más altas y amplias facultades administrativas y dispositivas y como tal podrá ejecutar todos los actos o contratos encaminados al cumplimiento del objeto de La Corporación teniendo sólo como límite, las directrices que le dicte la Asamblea de Asociados y/o la Junta Directiva. En consecuencia, estará facultado para actuar en nombre y representación de la Corporación en todo acto jurídico o civil, ya sea con entidades del sector privado o público, con personas jurídicas o naturales del orden nacional, departamental, municipal o extranjero. También podrá disponer, gravar o limitar los bienes que llegare a tener La Corporación, podrá dar o tomar dinero en mutuo, celebrar operaciones de crédito abrir cuentas bancarias, girar sobre ellas o delegar, bajo su responsabilidad, el uso de las mismas, total o parcialmente, constituir y revocar apoderados judiciales y en general ejecutar todos los actos conducentes al logro del objeto de la Corporación señalado en éstos estatutos, sin restricción o limitación alguna más allá de las directrices de la Asamblea y estos estatutos.

En especial, el Director General/Representante Legal tendrá entre otras, las siguiente funciones:

- 1) Usar la firma y nombre de La Corporación.
- 2) Asumir funciones de tesorería y/o contabilidad tales como: presentación de los estados financieros de la Corporación a la Asamblea, apertura y disposición de cuentas bancarias de ahorro y crédito de la Corporación, contabilización y realización de los pagos, de los ingresos Y gastos de la Corporación, Custodia del efectivo, llevar archivos en relación a la tesorería en forma organizada y oportuna, con el fin de atender requerimientos o solicitudes de información tanto internas como externas, etc. Lo anterior, sin perjuicio de que en algún momento, la Corporación cuente con la colaboración de personas profesionales en éstas áreas.
- 3) Dirigir y vigilar la actividad de La Corporación en todos los campos e impartir las órdenes e instrucciones necesarias para lograr la adecuada realización de los objetivos que aquella se propone.
- 4) Trabajar de la mano de la Junta Directiva en la Dirección administrativa de la Corporación en cumplimiento de principios y valores tales como el de integridad, transparencia, responsabilidad y seguridad.
- 5) Designar y/o contratar los empleados que requiera, el normal

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/02/2023 - 3:28:03 PM


CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023891131

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmklaaLdlkUnCRRa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

funcionamiento de La Corporación, previa consulta y aprobación por parte de la Junta Directiva. Excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados directamente por la Asamblea General de asociados.

6) Presentar un informe de gestión a la Asamblea de Asociados en sus reuniones ordinarias.

7) Convocar a la asamblea de asociados a reuniones ordinarias y extraordinarias, en caso de que éstas se requieran.

8) Ejercer funciones de secretaria en la reuniones de Asamblea y Junta Directiva.

9) Asistir a diferentes reuniones con personas naturales o jurídicas, privadas o públicas que sean convocadas por, para, con La Corporación para apoyar, patrocinar, beneficiar de alguna manera, las actividades con fines sociales que desarrolle La Corporación.

10) Promover y practicar políticas éticas y de buen gobierno dentro de la Corporación.

11) Encargar las funciones de su cargo en su suplente en momentos de ausencia física.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.01-23 del 13 de enero de 2023, de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2023, con el No.194 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LUIS ANGEL CARDEÑO GAVIRIA	C.C. 70.250.497
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RAUL ALBEIRO CARMONA JARAMILLO	C.C. 70.253.597

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 15/02/2023 - 3:28:03 PM **CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023891131

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmklaaLdlkUnCRRa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No.01-23 del 13 de enero de 2023, de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2023, con el No.194 del Libro I, se designó a:

NOMBRE	IDENTIFICACION
RAUL ALBEIRO CARMONA JARAMILLO	C.C. 70.253.597
LUIS ANGEL CARDEÑO GAVIRIA	C.C. 70.250.497
LEISA MIRYAN CARMONA JARAMILLO	C.C. 39.325.743

REVISORES FISCALES

Por Acta No.01-23 del 13 de enero de 2023, de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2023, con el No.194 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	ELIZABETH AGUDELO	C.C. 39.325.459 T.P. 171604-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Recibo No.: 0023891131

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmklaaLdlkUnCRRa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9329

Actividad secundaria código CIIU: 9499

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	AGUA VERDE SPORT
Matrícula No.:	21-763934-02
Fecha de Matrícula:	31 de Enero de 2023
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Diagonal 75 B No. 8 40 Oficina 401
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 15/02/2023 - 3:28:03 PM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023891131

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmklaaLdlkUnCRRa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9329

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/02/2023 - 3:28:03 PM



Recibo No.: 0023891131

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmklaaLdlkUnCRRa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS